

## Edificante!

No sólo todos los buenos patriotas, sino también todas las almas bien nacidas, ven con inquietud y congoja la amenaza que pende sobre la cabeza de los dos pobres españoles condenados a muerte por espías en la nación vecina. Quizás a la hora que aparezcan estas líneas se habrá ya decretado la terrible sentencia, o bien, Dios lo haga, se les habrá indultado o conmutado la pena. Percebría natural y de consuelo con los más elementales dictados de la caridad cristiana y del patriotismo que en España se hubiese manifestado para interceder en favor de estos hermanos nuestros, cuya trágica muerte no sabemos tan sólo si está debidamente justificada. Además se trata de delitos, como el de espionaje, cuya inmoralidad es muy relativa y que en el fondo no lleva el estigma de maldad de cualquier otro crimen vulgar.

Pero no ha sido así, por desgracia. La pasión se ha superpuesto una vez más a la serenidad de espíritu, y lo que es más de lamentar todavía, a los buenos sentimientos. Y españoles ha habido, españoles que no merecen este nombre, que han dado la nota discordante y repulsiva de hacer pesar en el ánimo de los jueces, aún valientes, el más inhumano menosprecio hacia la persona de los sentenciados adoptando una actitud de delator tan descarada, que ni tratándose del criminal más odioso se concibe.

Acá van dos testimonios de esta vil obra de delación a que se han dedicado algunas almas ruines:

En un diario barcelonés, bajo el título de "Voluntarios y espías", se publicó un artículo del que recordamos estos edificantes párrafos:

"Dos periodistas españoles, llamados Luis González Llano y Emilio Delac—ponamos aquí sus nombres viles,—voluntariamente han sido condenados a muerte por un Consejo de guerra francés, que ha comprobado minuciosamente ejercían el espionaje al servicio de Alemania. Un período germanofóbico, a sueldo de la embajada alemana, «La Tribuna», de Madrid, ha pedido el indulto a cambio de la sangre que dan a Francia los voluntarios españoles. Por la abnegada lealtad de ellos, el perdón de la situación venida; por la sangre fría, la moderación con la viliza; por el heroísmo de seis mil, «la cabeza canala de dos aventureros».

Francia pide el castigo de dos germanofobos, metidos en oficios ruines.

En otro periódico barcelonés apareció, sin duda para favorecer a los pobres espías condenados a muerte, una breve biografía de uno de ellos, en que se le presenta como el más perfecto caballero. He aquí algunos de esos duros broches:

"Abandonado de su progenitor moraba al lado de su madre, ayudándola a vivir. Desde muy niño demostró aptitudes para ganar dinero, no «escrupulizando» cuanto a los procedimientos...

Cursó estudios de bachillerato en el Instituto de San Juan de Lerida.

Ya descollaba Llanos por su viveza y astucia.

Los otros estudiantes le tenían en poco; se le toleraban, debiese al flexible temperamento que le caracterizaba y a su facilidad para adaptarse a los gustos y exigencias de los más fuertes.

Y cuando el 13 de Agosto de 1898 entraron en Manila las tropas norteamericanas, pudo verse a Ricardo conviviendo a un grupo de oficiales. «Prestó luego servicios al invasor, creemos que en la policía».

Habiendo de su retorcido embobamiento aquel rostro ladino, y la voz afautada, moviéndose frecuente de mentiras, derramándose en modulaciones de sinceridad y ternura...

Creemos que no hay necesidad de otras pruebas y testimonios para demostrar los embobados sentimientos de ciertos entusiastas de la causa de la civilización. El Comité pro aliados parece que a última hora ha sentido cierto remordimiento por la villana actitud de algunos de sus colegas aliados y ha puesto un telegrama al Consejo de ministros de Francia, diciendo elementales dos pobres condenados. Pero creemos que se han despertado un poquito tarde para quedar bien.

Suerte que el Gobierno francés se sentirá hondamente conmovido al leer aquel ígneo telegrama de Barcelona, en que está redactado dicho telegrama. Sobre todo les habrá decidido al perdón aquello de que ellos, los firmantes, se creen entre intérpretes de la opinión pro-franceses (¡!) y desamparante!

Los que merecen ser fusilados son ellos, que tan sin piedad fusilar a un respetable idioma.

## Monumento al Sagrado Corazón

INTERESANTE CONFERENCIA

Nuestros lectores conocen el grandioso proyecto de levantar en el Cerro de los Angeles, centro geográfico de España, situado a pocos kilómetros de la corte, una colosal estatua del Sagrado Corazón de Jesús que, iluminada convenientemente, se podrá ver desde Madrid.

Sobre tal proyecto se propone dar detalles, que de seguro resultarán interesantes, el reverendo Padre Calasanz Baradit, Religioso de los Sagrados Corazones, en una conferencia que pronunciará en el Salón de Intercambio, Calatrava, número 2, mañana sábado, día 16, a las once de la mañana.

El ilustre Religioso, que es huésped nuestro por brevísimo tiempo, y que ejerce el cargo de Director del Secretariado Central de la Entronización del Corazón de Jesús, invita a este acto a las piadosas damas valencianas, esperando especialmente que le honrarán con su asistencia las asociadas de las varias y fervorosas Asociaciones dedicadas al culto del Divino Corazón que existen en esta ciudad y las cuales de modo particular invita.

La conferencia dará comienzo con toda puntualidad por tener que reanudar inmediatamente su viaje el conferenciante.

EL SEÑOR  
**D. Tadeo Morer Cristófol**  
Falleció el 13 del corriente, a las seis y media de la tarde  
EN REAL DE MONTROY  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Senchermés Campos, hijos doña Alida y doña Eloina, hijos políticos D. Luis Cortés y D. Cayetano Sanchiz y nietos, suplican a sus demás parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

## El tránsito rodado en los días santos

Como nuestros lectores verán en la sección correspondiente a la Diputación provincial ha informado en contra del acuerdo del Ayuntamiento que modificaba las Ordenanzas municipales en el sentido de permitir el tránsito rodado por el casco de la capital durante los días de Jueves y Viernes Santos.

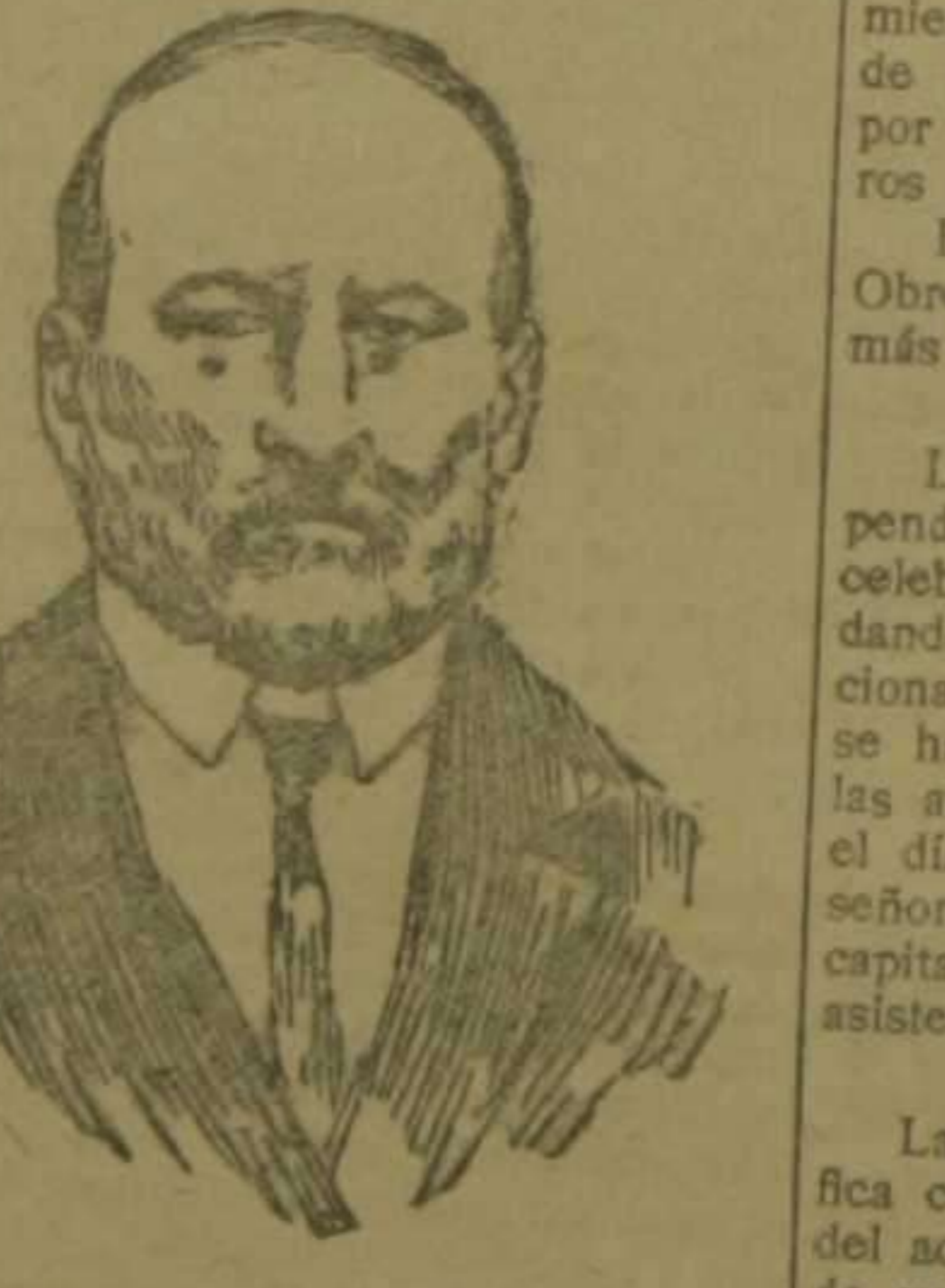
Nos complacé extraordinariamente el acuerdo que es un homenaje a una tradición consagrada por los siglos y a las creencias de la mayoría de los valencianos.

No fué justo el señor Samper en sus explicaciones, pues si como dijo y en efecto es verdad, el señor Marín Mengo se había embarcado en la nave de la autonomía regional (y esto lo hizo no el martes, sino cuando comenzó a figurar en política) la autonomía no significa que el Concejo municipal pueda hollar lo que son usos y costumbres consuetudinarios, y esto de la prohibición del tránsito rodado es una de esas buenas costumbres, díjase lo que se quiera.

Además, es de esperar, en el caso de que todos los partidos se agrupen en un lazo común de regionalismo, que predominen los sentimientos de tolerancia y que no se presuma molestia a los católicos con minucias como ésta, porque en verdad que en el acuerdo del Ayuntamiento no había otra mira que esa de la molestia y no es posible sostener en serio que los intereses de Valencia se perjudiquen porque el tránsito rodado se suspenda unas cuantas horas.

Suponemos que el gobernador civil confirmará el dictamen de la Diputación.

Y hemos de declarar que así como nos complacía la actitud de los diputados tradicionalistas y conservadores, nos ha dolido la de algunos republicanos, en especial la del presidente señor Ibáñez Payés, a quien de veras respetamos y queremos particularmente. El señor Ibáñez Payés, que votó contra el acuerdo en el Ayuntamiento, cambió aver de criterio en la Diputación y votó a favor, caso inédito, pues siendo como es presidente le bastaba, siguiendo la costumbre, con haber unido su voto al de la mayoría. No estuvo acertado y les lamentamos lo que decimos, pues el señor Ibáñez goza de simpatías merecidas entre las derechas y casos como éste, si se repitieran, se las enseñarían.



J. Rodzianko que ha sido reelegido presidente de la Rusa.

## Con azúcar está peor

Resultado de las aclaraciones hechas que los dos puestos «reservados» del Mercado de Colón son dos grandes huecos que hasta ahora no se destinan para ser ocupados, pero que si a ello se destinaran se proveerán mediante subasta.

Está bien. Pero, ¿a cuántos aguardan para decidirlo? Parece lo racional que el acuerdo de lo que hay que hacer recaiga ahora, o que hubiese recaído antes. No hay motivo ninguno para dejar eso en alto, pues es claro que la malicia puede suponer que se espera a que los que tienen interés en ocupar puestos estén ya acondicionados, para no tener competencia en la subasta. Por eso decimos que con azúcar está peor.

En esta clase de asuntos la claridad es el todo.

En cuarta página  
varios originales de interés

## La tripulación del «Kauteanger»

Ayer llegaron a nuestro puerto, conduciendo por el vapor sueco «Phyllis», 28 tripulantes del buque «Kauteanger», torpedero por un submarino alemán en aguas de Cartagena.

Todos los naufragos son ingleses y no rusos y han sido convenientemente atendidos por los respectivos cónsules.

## Un intringulis

«El Mercantil», hablando de la comisión de concejales nombrada para solventar el asunto de las casetas-lonjas del Mercado, dice lo siguiente: «Una pregunta: ¿Los señores nombrados lo han sido a título de letrados o de abogados? No hacemos la pregunta a humo de paja».

Nos hemos quedado sumidos en un mar de reflexiones. Porque con lo poco que es «El Mercantil» eso debe tener una enorme trascendencia; y como nosotros creamos que letrado y abogado es lo mismo, nos volvemos locos devanándonos los sesos pensando qué habrá querido decir «El Mercantil». Por caridad, ¡una pequeña aclaración!

## La huelga general

LA CASA DE LOS OBREROS

Cumpliendo con sus fines, la Casa de los Obreros ha de puntualizar su actitud en las presentes circunstancias, en los siguientes términos:

Se adhirió enérgicamente a la protesta que preparan los obreros para el día 18, por la intolerable alza de las subsistencias, día de que el trabajo se realice sólo por 24 horas, tenga por fin pedir el Gobierno que nos hace falta en estas circunstancias y no constituye una complicación más en la angustiosa situación económica por que atravesamos.

Por eso estima impropio de la huelga anunciada por los ferroviarios para el día 18, que se propone reivindicaciones profesionales, las cuales, en todo caso y máximo en éste (en momentos excepcionales), en que se trata de un servicio público, teniendo en cuenta los derechos del consumidor, deben propagarse por el procedimiento corporativo, programa de la Casa de los Obreros, en tribunales compuestos por representantes equilibrados de obreros y patronos, prestados por la autoridad.

El domingo repartirá la Casa de los Obreros una hoja suelta, en que se explica más extensamente su actitud.

DEPENDENCIA MERCANTIL

La Junta directiva de la Sociedad Dependencia Mercantil y Unión, en sesión celebrada en 13 de los corrientes, secundando el acuerdo de la Confederación Nacional del Trabajo y Sociedades Federadas, se ha adherido al movimiento iniciado por las mencionadas organizaciones señalado para el día 18, y con este motivo ruegan a los señores jefes de los establecimientos de la capital refrenen a sus dependientes de la asistencia al trabajo.

LOS IMPRESORES

La Sociedad de Estampación Tipográfica celebrará junta general el domingo 17 del actual, para dar cuenta a sus asociados de su adhesión a la huelga.—El secretario, José Badia.

IPOR TELEGRAMA

UNA CONFERENCIA

El presidente de la Asociación ferroviaria ha celebrado esta mañana detenida conferencia con el señor Gasset acerca de la proyectada huelga ferroviaria.

BARCELONA

Se cree que la huelga anunciada para el lunes no será general.

Muchos oficios se muestran reacios a secundar el movimiento.

DOS MITINES

El Círculo Instructivo Ferroviario, Sindicato Norte Valencia, con el fin de dar a conocer sus aspiraciones en favor del personal en general, celebrará dos mitines de propaganda en Carcagente y Castellón, hoy y mañana, a las nueve de la noche, respectivamente.

## Teruel

UN CENTENARIO

Dicen de Ateñiz que el día 15 comienzan las Madres Dominicas de aquella población el setenario triduo con motivo de la celebración del VII centenario de la confirmación papal de la Orden Religiosa de Santo Domingo de Guzmán. Habrá Misa de Comunión a las ocho y nueve de la mañana, y por la tarde, exposición, Santa Rosario, sermón, reserva y canto del himno del Centenario.

Los sermones del último día están a cargo del doctor don Mariano Lora, Arzobispo, y de don Esteban Enrra.

## Diputación

CONTINUA LA PROHIBICIÓN DEL TRANSITO RODADO

El señor Ibáñez Payés ocupó la presidencia a las 12'30, y declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la sesión anterior, el secretario señor Montón dió cuenta del dictamen de la comisión de Gobernación, suscrito por los señores Meléndez, Rojas, Polo de Bernabé y Machancoses, en el que se propone la revocación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Valencia reduciendo a una pequeña zona y a ciertas horas la supresión del tránsito rodado durante los días de Jueves y Viernes Santos.

También leyó el voto particular del señor Serra pidiendo la confirmación de aquel acuerdo.

El señor Samper dió que, según el artículo 76 de la ley Municipal, los Ayuntamientos pueden formar y reformar como tengan por conveniente sus Ordenanzas municipales, con la única limitación de que no se contravenga en ellas a las leyes especiales del Estado, y preguntó al señor presidente de la comisión de Gobernación qué ley había sido infringida por el Ayuntamiento de Valencia para que no se aprobase la reforma por éste propuesta.

El señor Ibáñez Ripollés manifestó que aunque ostenta el cargo de presidente de la comisión de Gobernación, no había estado presente a la sesión en que se tomó el acuerdo base del dictamen, por lo cual contestaría al señor Samper otro compañero que había sido el que formuló la proposición que se estaba discutiendo.

Concedida la palabra al señor Meléndez, éste dió que si había sido el que había formulado la proposición que en forma de dictamen de la Comisión estaba discutiéndose; que conocía el artículo 76 de la ley Municipal y las disposiciones complementarias del mismo, pero no estaba conforme con la interpretación que les daba el señor Samper.

Expresó que la interpretación «racional y lógica» de ese artículo es la de que los Ayuntamientos no pueden contravenir en sus acuerdos relativos a las Ordenanzas municipales las leyes generales del Estado, y por tanto los principios éticos y jurídicos que esas mismas leyes tienen su fundamento, y siendo uno de tales principios universalmente reconocido por todas las escuelas de Derecho, el de que las leyes no pueden ni deben estar en pugna con las costumbres sanas, racionales y generalmente aceptadas, principio que tiene especial aplicación tratándose de leyes de carácter municipal, no puede ni debe sancionarse con la aprobación del acuerdo del Ayuntamiento de Valencia que pugna con las costumbres y prácticas generales y secutivas de la ciudad y que fué dictado inspirándose tan sólo en apañamientos de carácter político que no pueden tener más trascendencia que la de molestar a los sentimientos de los católicos valencianos.

El señor Samper insistió en sus afirmaciones, sosteniendo que mientras no se cite una ley de carácter positivo que haya sido desconocida o contravenida por el Ayuntamiento, con arreglo al literal del artículo 76 de la ley Municipal, no es posible revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia.

El señor Meléndez rectificó, admirándose de que un letrado de la cultura jurídica del señor Samper se empeñase en negar el valor y eficacia que el costumbre tiene en Derecho, y añadió que el señor Samper no podría negar ni desconocer que el acuerdo del Municipio de la capital carecía en absoluto de ambiente; es más, tenía en contra de sí la opinión unánime de todos los ciudadanos, como lo demostraban hechos tan eloquentes, que necesariamente se imponían a los más reacios a reconocer la verdad. Tales son el de que, en la época en que se suprimió la prohibición del tránsito rodado, nadie salió en carruaje por las calles, más que algunos contadísimos elementos secretarios y unos pocos concejales republicanos, que tuvieron que reconocer, abochornados, su fracaso; y además, el hermoso plebiscito que en los días de Jueves y Viernes Santos da la ciudad, puesto que sin que nadie lo mande ni esté ordenado por disposición alguna, espontáneamente, todas las puertas se cierran en esos días en señal de duelo y de respeto.

El señor Samper aludió a los letrados de las demás minorías, diciendo que comprendía y encontraba justificada la actitud del señor Meléndez y de la parte legítimista; pero que no podían estar en el mismo caso los conservadores, que, como hombres de gobierno, deben, ante todo, respetar la legalidad vigente.

El señor Albiñana, en nombre de los liberales, manifestó que para su parte éste era un asunto libre; que él profesaba profundo respeto a las creencias religiosas, que son las suyas propias; pero que en el terreno legal entendía (siendo esto una opinión personal suya) que el criterio del señor Samper era el que se ajustaba a las disposiciones vigentes.

El señor Polo de Bernabé, en nombre de los conservadores, expresó que éstos, consecuentes siempre en su criterio respecto del asunto que se debatía, hacían suyas las manifestaciones del señor Meléndez y votarían unánimes el dictamen de la comisión de Gobernación, por entender que el Ayuntamiento de Valencia había infringido agravia a la Religión del Estado, que es la Católica, y estaba además en abierta pugna con los sentimientos generales de la ciudad.

El señor López, en nombre de la minoría legitimista, sostuvo también el dictamen de la comisión de Gobernación e impugnó cuanto había manifestado el señor Samper. Defendió la prohibición tradicional de nuestras Ordenanzas municipales, prohibición que establecen las de la mayor parte de los pueblos de la provincia y que debe respetarse, sin que puedan prevalecer contra ella las inimperancias de los elementos secretarios.

El presidente dió por suficientemente discutido el asunto y en votación nominal fué desechado el informe de secretaría, que hizo como enmienda suya el señor Samper, y en el cual se proponía se aprobase la



—¿Qué va usted a tomar?  
—Berlín

modificación de las Ordenanzas en el sentido de permitir el tránsito rodado.

Después se votó en igual forma el dictamen de la comisión de Gobernación, en el que se desestimaba la modificación introducida por el Ayuntamiento.

Votaron en contra de que se permitiera el tránsito rodado los señores Dupuy de Lome, Flores, Ibáñez Ripollés, Terralba, Navarro, Marco Bori, Martí de Veses, marqués de Colomana, Montó, Ballester, Meléndez, López, Colomer, Martí (don Amadeo), Lázaro, Polo de Bernabé, Pérez Lucía, Machancoses, Lleó y Noguera Yanaguas, Total, 20.

Para que se autorizara el tránsito rodado por las calles de Valencia los mencionados días Santos, votaron los señores Soriano, Higón, Banacocha, Albiñana, Verdú, J. Ibáñez de Bentrrosa y el presidente señor Ibáñez Payés, liberales, y los señores Serra y Samper, republicanos, Total, 9.

En votación secreta fueron designados vocales de la comisión mixta de Reclamaciones don Gonzalo Sáiz y don Juan Noguera Yanaguas, y suplentes don Pedro Juan Serrano y don Carlos Dupuy.

Se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Gobernación, proponiendo la rescisión del contrato con el empresario del teatro Principal, y el señor Navarro pidió que informen los letrados de la Corporación.

Los señores Bentrrosa e Ibáñez Ripollés se opusieron, haciendo constar que el asunto era urzemé, y después de hacer uso de la palabra todos estos diputados varían sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El presidente dió cuenta de una carta que había recibido del concejal señor Valentin, quien pide que la Diputación nombre una comisión para que entienda en lo relativo a la autonomía municipal, y se levantó la sesión a las 2'10 de la tarde.

## La guerra internacional

### Crónica de la guerra Frente rumano

La retirada de las fuerzas ruso-rumanas se está verificando en tal forma, que, por más esfuerzos que hagan, creemos que no van a escapar del movimiento envolvente que vienen persiguiendo los ejércitos del general Mackensen.

El mayor y más grande peligro que amenaza a las fuerzas aliadas está en el frente oriental, donde el ejército búlgaro ha cruzado el Danubio en Turtukan, Silistria y Cernavoda, seguramente con el fin de cortar la retirada a los ruso-rumanos, lo cual no creemos puedan éstos evitar, si las operaciones siguen el curso emprendido.

El avance de los ejércitos de los imperios centrales por la carretera de Ploesti a Bucarest se hace con alguna dificultad, debido principalmente a los constantes cambios atmosféricos, que ocasionan grandes lluvias, y esto, como es consiguiente, pone los caminos intransitables, lo cual hace perder rapidez a las operaciones.

A pesar de estas dificultades, las fuerzas austro-alemanas, al Nordeste de Ploesti, han cruzado el Cricoviu, que estos últimos días tan tenazmente han defendido los rumanos, y al Nordeste de Bucarest han pasado el Jalontia y se han apoderado de Urziceni, dando por resultado estas operaciones un considerable retroceso de las fuerzas rumanas, que además de haber tenido pérdidas enormes dejaron en poder del ejército de Mackensen diez mil prisioneros.

Los últimos partes que conocemos dicen que el avance continúa en todo el frente y que ya no quedan enemigos en la gran Valaquia, en la parte Sur del ferrocarril de Bucarest a Cernavoda.

En los Cárpatos forestales continúan los combates de las fuerzas de los imperios centrales y haciendo aquellos desesperados esfuerzos para quebrantar a los austro-germanos, valiéndose principalmente de la artillería, de cuyo uso abusan consumiendo inútilmente enorme cantidad de municiones.

En los demás frentes

En el frente macedónico son constantemente batidos los aliados, y de entre éstos,

## Estrategas de café

los, de modo especial, las fuerzas serbias, que son las que con mayor arrojo combaten, y por lo tanto las bajas de éstos son considerables.

En nuestra crónica de ayer no quisimos hacernos eco de la noticia de que cinco mil griegos habían roto el frente aliado en Macedonia, y que algunos ocupado la ciudad de Katerini; hoy, que vemos confirmada oficialmente tal noticia, nos ocupamos de este hecho trascendentalísimo, que no necesita de comentarios para ponderar su grandísima importancia, de lo cual resulta que la hora de Sarraíl se va acercando.

En el frente francés, más cañones en el Somme y en la Mosa; en el ruso, sin novedad, y del italiano no sabemos nada a la hora en que escribimos estas líneas.

TERINQUE

IPOR TELEGRAMA

PARTE OFICIAL ALEMAN

Koenigsusterhausen.—Las tres de la tarde se ha facilitado el siguiente comunicado:

Frente occidental. Ejército del príncipe Ruperto. En algunos sectores del Somme ha habido en algunos momentos fuertes combates de artillería.

Ejército del príncipe heredero. Algunas patrullas francesas, a raíz de una violenta preparación de artillería, atacaron en el Arzonne, siendo rechazadas sangrientamente, y en la derecha del Mosa ha aumentado la actividad de la artillería.

Frente oriental. Ejército del archiduque Leopoldo. No hay nada nuevo que señalar.

Ejército del archiduque José. En los Cárpatos forestales ha habido abundante duelo de artillería.

En la cordillera de Gervio y en el valle de Trol los rusos continúan sus ataques, pero no alcanzan ningún éxito, y en cambio sufrieron enormes pérdidas.

Ejército de Mackensen.—Seguimos adelantando en todo el frente, a pesar de las grandes dificultades de las carreteras.

El enemigo ha abandonado completamente la gran Valaquia, en el Sur del ferrocarril de Bucarest a Cernavoda.

Frente macedónico.—Cuantos ataques han emprendido los serbios han sido rechazados delante de las posiciones búlgaras, en donde han dejado numerosísimos muertos.

COMENTARIOS A UNA DIMISION

Nauen.—Los periódicos comentan la dimisión del Ministerio de Koberber, de Austria-Hungría, y del encargo dado al doctor von Spittmuller de formar nuevo Gabinete, y la califican de sorpresa.

Añaden que hasta ahora se desconocen los motivos de la dimisión.

EL KAISER EN MUNICH

Nauen.—El kaiser visitó al rey de Baviera.

El pueblo le recibió con entusiasmo, y las manifestaciones de júbilo aumentaron al conocerse la proposición de paz.

LA PROPOSICION DE PAZ

Nauen.—Los juicios de los periódicos neutrales de Suiza, Holanda y de los países escandinavos subrayan sin excepción la importancia histórico-mundial del día 12 para neutrales y beligerantes.

Un diario católico suizo recuerda los deseos del Papa cuando dijo: «Bendito sea el primero en recoger y ofrecer a su enemigo el ramo del olivo».

Otro periódico suizo le grandes y quizá insuperables dificultades, aunque no cree que resulten infranqueables del todo, y agrega que el este primer paso para la paz francesa, es de presumir que todos los Estados neutrales, en acción común, tratan de acercar a los combatientes.

Lo que dice la Prensa

LA MAÑANA

Comenta la oferta de paz hecha por Alemania, y la considera una habilidad de ese país, con objeto de declinar responsabilidades para lo porvenir.

LA NACION

Comenta las proposiciones de paz formuladas por Alemania.

Duda que Inglaterra las acepte.

«A partir de este momento histórico— escribe,—la guerra se hará más cruenta y despiadada, poniendo en peligro la neutralidad de España por la guerra submarina. Es absurdo que en estas circunstancias haya en España un Gobierno presidido por el señor conde de Romanos».

Más absurdo aún que sube este Gobierno cuando sobrevenga la paz.

Debiera encargarse del Gobierno una persona de grandes prestigios, destituida en absoluto de todo compromiso de partido».



# LAS CORTES

## Congreso

Se abre la sesión a las 3/25 de la tarde. Preside el señor Villanueva.

En el banco azul, el presidente del Congreso.

El señor Ayuso pide que se cuente el número de diputados.

Como hay suficiente número en el salón, se aprueba el acta.

El señor Lerroux pide que se abonen dietas a los obreros vocales del Tribunal Industrial de Barcelona.

Pregunta al señor conde de Romanones si es cierto que la comisión del Senado, encargada de dictaminar el proyecto de ley sobre concesión de la amnistía, ha apoyado su informe hasta pasada la huelga general.

Se muestra partidario de que se dicte inmediatamente, para que los diputados pasen las fiestas de Navidad a lado de sus familias.

También solicita que los hijos naturales, cuya legitimidad se reconoce más tarde, no presenten los documentos oficiales de su nacimiento, con la nota marginal del primer caso.

Luego el orador recuerda que la mayoría radical votó con el Gobierno en el debate relativo al aumento de consignación del Clero rural.

Las izquierdas concedieron el triunfo a la mayoría.

Con asombro me he enterado que ayer, en la Alta Cámara, el señor conde Romanones hizo un ofrecimiento contrario a lo que aquí expuso.

La minoría radical, que ha colaborado a la obra del Gobierno, hoy se ve obligada, ante la conducta del presidente, a realizar una fuerte obstrucción, porque así lo exige nuestra dignidad.

No puede admitirse el aumento de asignación en los haberes del Clero rural mientras el beneficio no alcance a todos los funcionarios del Estado.

Le contesta el señor conde de Romanones, que comienza por decir que le han sorprendido los comentarios de la Prensa y las palabras del orador, relativas a su cambio de criterio, pues él mantiene todo cuanto dijo en la Cámara popular.

Repite que en el Senado sostuvo lo mismo que en el Congreso.

(Se nota que el presidente del Consejo se halla alícnico.)

No hay ofensa para esta Cámara, pues nada que no sea justo se ofreció en la otra.

La obstrucción que planteáis dificulta la situación, y vosotros tínicamente seréis responsables de cuanto ocurra. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Lerroux rectifica, para decir que no se resuelve todo con palabras, y en la presente ocasión, éstas sobran.

El Gobierno, por boca del presidente o del ministro de Gracia y Justicia, se ha comprometido en la Alta Cámara a aumentar el sueldo de los Párrocos rurales, sin previa garantía de éxito, en la reforma del Concordato.

Yo creo que después de esa promesa del Gobierno, se aprobará también mi posición de supresión de descuentos a los señores pequeños de empleados del Estado.

El señor conde de Romanones declara que no hay casi en España unos pocos miles de 1.000 pesetas. Sólo perciben sus dos menores los Párrocos. Buscamos que esto vaya desapareciendo, y ese es el ofrecimiento del Estado.

El señor Nogués: «Esta minoría no tiene más remedio que elevar su protesta ante lo ocurrido ayer en el Senado. Allí quedó en entredicho la dignidad del Congreso. (Rumores.)»

El señor Maura propuso una fórmula en lo del aumento al Clero rural; no lo aceptó el Gobierno, y luego, en el Senado, aceptó una fórmula peor.

La minoría conjuncionista hará, pues, obstrucción al Gobierno.»

El señor conde de Romanones insiste en sus afirmaciones.

(El señor Azzi y demás diputados de la minoría republicana le interrumpen.)

«Sus señorías no deben obrar así. Hemos cumplido con nuestro deber. No hemos desmentado de nuestro propósito.»

El señor Alvarez (don Melquíades) dice: «Hemos ayudado hasta ahora al Gobierno, por creer que su conducta era beneficiosa al país.»

El Gobierno ha rectificado su conducta.»

El señor conde de Romanones: «No es cierto.»

El señor Alvarez (don Melquíades): «Basta leer la contestación dada por el Gobierno al Arzobispo de Toledo.»

En el Senado ha concedido el Gobierno definitivamente lo que el señor Maura pedía en forma provisional.

Nosotros estamos con la mayoría, defendiendo así los derechos de las izquierdas, pero hemos de hacer constar que el Gobierno ha inferido un grave agravio a éstas, con la conducta seguida en el Senado.

No se dice impunemente una cosa en el Congreso y luego se cede en el Senado.

No ha obrado correctamente el Gobierno, y en su conducta existe notoria contradicción.»

El señor conde de Romanones insiste en que no hay contradicción entre las manifestaciones que hizo en el Congreso y lo que luego expuso en el Senado.

«El señor ministro de Gracia y Justicia continúa—epitafia el alcance de sus palabras en el Senado.» (Sensación.)

Interviene el señor Alvarado. (Expectación.)

«Nunca—dice—se negó el Gobierno a tender a mejorar la situación del Clero rural.»

No ha habido contradicción ninguna. La fórmula propuesta en el Senado dista mucho de ser lo que en el Congreso se dijo. (Grandes rumores. El señor conde de Romanones intenta hablar y le interrumpen el señor Azzi y otros republicanos.)

El escándalo dura largo rato. El señor Villanueva agita incansablemente la campanilla reclamando orden y haciendo constar que no debe prosperar la indelicada costumbre de interrumpir a los oradores.)

Termina el señor Alvarado negando que haya habido contradicción en el Gobierno. (Aplausos tibios.)

Interviene don Melquíades Alvarez. Declara que los reformistas apoyaron al Gobierno en el asunto del aumento de consignación para el Clero rural.

Afirma que ha habido contradicción y pide al Gobierno que haga honor al Congreso y a las minorías.

Asegura que indubitablemente hubo claudicación en el Gobierno.

Se extiende en consideraciones para demostrar que lo que el señor Maura expuso en el Congreso era más aceptable que lo que el Gobierno concedió en el Senado.

Lee al efecto párrafos del discurso que pronunció el señor Maura al tener en este debate.

«En el Senado—continúa—es sensiblemente débil ante el Clero.»

El conde de Romanones: «Somos incapaces de sentir debilidad.»

El señor Alvarez (don Melquíades): «Pues yo creo que habéis sido cobardes. (Rumores y protestas.)»

Doblegasteis la cabeza ante el Cardenal que al recoger vuestra promesa os dijo: «Si así lo hacéis, Dios es lo premie, y si no, El os lo demande.»

El señor Maura: «No toda la mayoría votó contra; la mayoría no fué cobarde.» (Grandes rumores.)

El señor conde de Romanones: «Que se suspenda todo juicio hasta que conozcamos las explicaciones que dará el ministro de Gracia y Justicia.»

Después de extensas rectificaciones de los señores Vallés, Alende y Pulido, queda aprobado el presupuesto extraordinario de Estado.

Se suspende la sesión a las seis de la tarde.

Se reanuda a las 6/50, se leen los dictámenes de los presupuestos ordinario y extraordinario de Gracia y Justicia, y se levanta la sesión.

El señor conde de Romanones: «En que estoy bien.»

El señor Alvarez: «Al Arzobispo de Toledo le disteis una contestación. A nosotros, que os pedimos un aplazamiento, nada contestáis. El Gobierno ha claudicado.» (Escándalo. Campanillazos. Se entabla un vivo diálogo entre los señores Burell y Alvarez.)

El conde de Romanones: «No hemos abdicado de nuestros principios. Si no los hubiéramos defendido no estaríamos aquí en el banco azul.»

Habéis pedido una fórmula y esto ya es otra cosa.

Yo pido el plazo de 24 horas para presentarla.»

El señor Alvarez: «En nuestras palabras no hay agravios personales. Deseamos sólo que el Gobierno garantice que la concesión del aumento se aplaza hasta la terminación de la negociación de la reforma del Concordato.»

El conde de Romanones: «Aseguro el éxito de esa negociación.»

El señor Alvarez: «Yo acepto el plazo de 24 horas para la presentación de la fórmula.»

(El señor Ayuso intenta presentar una proposición, y se promueve un escándalo.)

El señor Alvarez: «Es cierto que su señoría accede a la presentación de una fórmula y a un plazo de 24 horas.»

El señor conde de Romanones: «Si.»

El señor Alvarez: «¿Lo oye la mayoría bien? (Sensación. Prolongados rumores.)»

El conde de Romanones: «El Gobierno no puede aceptar nada si no es con decoro. Sois injustos al hablar así y protestar.»

El señor Alvarez: «No entiendo al señor conde de Romanones.»

Pidió un plazo y ahora se indigna porque se le concede.

Es un caso de verdadera indisciplinación. Accedéis a las exigencias del Arzobispo de Toledo, y os indignan las concesiones que os hacemos.

Hay que imponer un correctivo al señor conde de Romanones.

Lo que habéis hecho es una indignidad. Se os concede una tregua y la rechazáis. Allí vosotros.»

El señor Dato hace un llamamiento al patriotismo de las izquierdas para que rectifiquen su conducta. (Aplausos en los conservadores.)

El señor Alvarez: «Somos tan patriotas que esperamos la fórmula; 24 horas pronto pasan, y poco dañarán a la discusión de los presupuestos, aunque se empleen en la obstrucción.» (Protestan la mayoría y algunos ministros. Hay algunos momentos de confusión.)

El conde de Romanones declara que no puede admitir imposición de plazos.

Añade que los reformistas, al darse injustamente por agraviados, laboran no sólo contra el Gobierno, sino contra los intereses del país.

El señor Dato propone acceder al corto plazo pedido por el Gobierno.

Esima que no ha habido ofensa para el Congreso.

Además, éste tiene prioridad sobre el Senado para discutir al articulado.

Hace un llamamiento al patriotismo de don Melquíades Alvarez para que no suscite nuevos conflictos ante el horizonte nebuloso de España.

Don Melquíades Alvarez dice que el Gobierno tiene que hacer honor al ofrecimiento o caer.

Dar mayor plazo de 24 horas sería candidez.

El conde de Romanones: «No he pensado en daciones.»

El señor Dato insiste en que deponga el señor Alvarez su actitud.

El señor Alvarez: «Las 24 horas serán un acicate para que el Gobierno cumpla su deber.»

Orden del día.

Los republicanos y reformistas piden votación nominal para la aprobación definitiva del presupuesto ordinario de Gracia y Justicia.

Se aprueba por 199 votos contra 30.

Se aprueba del mismo modo el extraordinario, por 190 contra 24.

El presidente suspende la votación definitiva de la reforma del Código de Comercio.

Segue la discusión del presupuesto de Marina.

Se leen muchas enmiendas.

El señor Llorente consume un turno contra el capítulo tercero.

El señor Miranda, en vista de la forma obscurantista de la discusión, abandona el banco azul.

El señor Rodríguez José interviene para adiciones.

El señor Azzi interviene en igual forma, quedando en el uso de la palabra.

Se suspende el debate y se vota definitivamente la reforma del Código de Comercio.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Terminada la reunión se da cuenta de lo tratado en ella y se levanta la sesión.

## Senado

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor García Prieto.

Orden del día.

Presupuesto extraordinario de Estado.

El señor Tormo defiende una enmienda al capítulo relativo a la adquisición de un edificio para la legación en Lisboa.

El señor Barzanallana, de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor López Muñoz interviene.

El señor Jimeno da las explicaciones que solicitó ayer el marqués de Mochales, con relación al expediente de adquisición que se discute.

El señor Vallés y Pujals agradece que se le admita una enmienda.

Dice que mediante su enmienda se difundirá en el extranjero la lengua nacional.

El señor Alende Salazar censura que se funden consulados y escuelas con cargo a la Deuda pública.

Después de extensas rectificaciones de los señores Vallés, Alende y Pulido, queda aprobado el presupuesto extraordinario de Estado.

Se suspende la sesión a las seis de la tarde.

Se reanuda a las 6/50, se leen los dictámenes de los presupuestos ordinario y extraordinario de Gracia y Justicia, y se levanta la sesión.

## Teatro Martí

Hoy gran matiné de moda.—Regido de bouquets a las señoras.—Teatro perfumado.

El éxito del día. La notabilísima cañonista PAQUITA ESCRIBANO

Rudísimo estilo de la notable bailarina PALMIRA LOPEZ

Exitoso enorme de los acrobatas excéntricos LOS CHISPAS

Colosal éxito de CAROLINA D'ORSAY

Bella y notable cañonista ELECTRINA MANEZ

Señoras: 9 tarde y 10 noche

## España al día

(POR TELEGRAMA)

AUTOS MATUTEROS

Barcelona.—Esta madrugada un automóvil arrolló al guardia de Seguridad Salvador Cayetano, que acababa de descender de un tranvía.

A los pocos instantes el guardia dejó de existir.

Un sereno reconoció más tarde al auto causante del atropello, y al hacer sonar el pito reclamando auxilio, aquél forzó la marcha.

En vista de ello, guardias municipales, agentes de Seguridad, vigilantes y serenos la emprendieron a tiros contra los del automóvil, los cuales, viéndose acosados, de tuvieron la marcha.

Resultó que el auto se dedicaba al matute, pues dentro de él fueron encontrados doce pellejos de aceite.

El chofer y un joven que en el auto iba fueron detenidos.

Los antiguos vendedores del Llano de la Miel y Principal, venden este año el aguinaldo en la plaza del Collado (detrás de la Lonja) :

## Cine Sorolla

PRIMITIVA EMPRESA

Exitos, éxito de la grandiosa y sensacional película, LUISA, HIMNO A LA VIDA.

HIMNO A LA BUERTE.—Edición Temp-Film, de Roma, 2.300 metros, 5 partes. Protagonista, Blanca Dagná Barbelloni. Obra de profunda emoción, digno humano arraigado de la misma realidad. Vistasas fotográficas. Buena presentación.

Completará el programa una película comica. Nota.—A pesar del alto costo de esta película, regalan las preciosas costumbres.

Sesiones de 6/30 tarde a 12/30 noche.

## UNICO DESPACHO DE

LAURIN PEREZ PUJOL

Café-Restaurant del Circulo Central Legitimista

MENU PARA CUBIERTO DE 2 PTAS.

Paella a la valenciana.—Doughas a la perigot.—Pescado variado.—Bifteck con patatas.

Extremos, flan o fruta.

NOTA.—Se sirven cenas a 150 pesetas.

## Papelería BOTELLA

San Vicente, 141

Talonerios de lotería, de inquilinatos y para recibos. Tintas para escribir, copiar y sellar.

## Espectáculos

APOLO.—A las 6. Galope de amor.—A las 9/30. La España de pandereta. El toro de cuota (español) y El amor de los amores.

RUIZ.—A las 9/30. Matricia de honor y El asombro de Damasco.

ESLAVA.—A las 9/45 y 9/45. Las clapas tortugas (retro).

LIRICO.—A las 9/15. El soldo de trompa, Alma de Dios y La canción del olvido.

MARTI.—Cine y variedades a las 6 y 10.

SOROLLA.—Sesiones de cine desde las 4/30 de la tarde.

## Movimiento bursátil

### comercial y agrícola

#### Cotizaciones en Lonja

El tipo medio de cotización de los siguientes artículos en esta Lonja en el día de ayer fué:

Arroz Benicósi, a 31 pesetas los 100 kilogramos.

Bomba, a 45 pesetas los 100 kilogramos.

Amonquill, a 30 pesetas los 100 kilogramos.

Trigo, de 41 a 43 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 30/50 pesetas los 100 kilogramos.

Avena, a 28/50 pesetas los 100 kilogramos.

Cobada, a 27 pesetas los 100 kilogramos.

Harina, según clase, de 49 a 52 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz, a 33 pesetas los 100 kilogramos.

Acile de cacahuet, de 110 a 125 pesetas los 100 kilogramos.

De Oliva, de 105 a 160 pesetas los 100 kilogramos.

Garbanos de remolo, de 45 a 80 pesetas los 100 kilogramos.

Habas, a 35 pesetas los 100 kilogramos.

Cacahuet, a 56 pesetas los 100 kilogramos.

Alubias Amonquill, a 56 pesetas los 100 kilogramos.

Alubias Pinet, a 56.

ABONOS

Sulfato amoníaco, a 62 pesetas los 100 kilogramos.

Superfosfato de cal, de 10/30 a 15/50 pesetas los 100 kilogramos.

Nitrato de sosa, a 51 pesetas los 100 kilogramos.

Sulfato de potasa, no hay.

De hierro, a 12/50 pesetas los 100 kilogramos.

## Plaza de abastos

Siguen los mismos precios.

## El puerto

Entrados:

Phyllis, de Málaga, en lastre; Cristián, de Barcelona, con cargo general.

Salidos:

Mar Cantábrico, para Cádiz, con cargo general; Leda, para Londres, con fruta; Vicente Carsi, para Gijón, con cargo general; Winter, para Ceite, con fruta; Virgen de la Buena Guía, para Cuitera, con cargo general; Juliana, para Liverpool, con fruta; Nicolás, para Londres, con fruta.

## Bursátiles

Cotización del Dólar en la Bolsa de esta plaza correspondiente al 14 de Diciembre de 1911.

Paris, cheque bancario 83/25.

Paris, cheque comercial 80/75 a 81/75.

Londres, cheque bancario 23/15.

Londres, cheque comercial 22/93 a 22/87.

Madrid, 14.

4% Inter. .... 74/50

4% Interior 74/50

4% Exterior 74/50

5% Amort. .... 85/25

6% Amort. .... 85/25

7% Amort. .... 85/25

Tabacalera. 20/30

6% ext. .... 82/25

## Publicaciones

El número 10 de «La Novela» con regalo publica un cuento de Luis Antón del Omet, titulado «Por la Santa Causa».

Precio: 10 céntimos el ejemplar.

## Alicante

Alicante, 13.

Conferencia aludida.—Organizando unos funerales.—Atropello por un carro.—Convocatoria de regantes.—Facilidades para el tráfico de vinos.

En el Casino ha dado una conferencia el señor Soriano sobre el tema «La aludida España se impone». Su tesis pueril y sofisticada careció de persuasión para llegar al dominio de su reducidísimo auditorio.

—Los empleados de la Diputación provincial están organizando los funerales que en sufragio del ama del recientemente fallecido presidente de aquella Corporación, don José García Vidal, tendrán lugar en la capilla de las Casas de Beneficencia.

—El carro que desde Crivillén conducía a Eche Francisco Rocamora Manresa, arrolló al vecino de Orihuela, Tomás Cubi Angosto, que iba en él, al apesarse. Las ruedas del vehículo pasaron por encima del cuerpo del infortunado Tomás Cubi, produciéndole la fractura de cuatro costillas. Después de declarar ante el Juzgado, falleció.

—Los propietarios y regantes de la acequia La Calandera han quedado convocados para el 20 del actual, en Cocentaina, con el fin de constituirse en comunidad regante.

—Los exportadores de vinos de Villena han logrado de la Compañía de ferrocarriles M. Z. A. facilidades para descomponer el tráfico de aquella estación, enviando material móvil. De esta forma las numerosas expediciones de vino que están allí demandadas se expedirán a Alicante, en donde han de embarcarse para Francia.

El correspondiente.

## Región

SAGUNTO

En la parroquial iglesia de Santa María se ha celebrado hoy, a las nueve, solemne funeral en sufragio del alma del muy ilustre señor Canónigo Lectoral de Teruel, doctor don Manuel Gil Monzó, que falleció en Teruel el día 14 de Noviembre último.

Diario religioso

SANTORAL. DE HOY.—Octava de la Inmaculada. Santos Ireneo, Antonio y Faustino, mártires. AYUNO DE ADVIENTO DISPENSADO POR LA BULA. El oficio y la Misa son de la octava, con rito doble mayor, color azul y conmemoración de la feria. DE MAÑANA.—Santos Eusebio, Obispo y Andrés, Valentín, Concordia y Albina, mártires. AYUNO DE ADVIENTO DISPENSADO POR LA BULA. El oficio y la Misa son de San Eusebio, con rito semidoble, color encarnado como noración del sábado. Se permite la celebración de Misas votivas y rezadas de Requiem.

CULTOS CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Martín. Se descubre a las 7 de la mañana y reserva a las 5 de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Cor María y Nuestra Señora del Carmen. CORTE DE MARIA.—La Asunción de la Santísima Virgen, en la Capilla del Milagro. A JESUS CRUCIFICADO.—En la real iglesia del Salvador, a las 10 Misa solemne con exposición, y por la tarde a las 4 ejercicio de Pasión con sermón y Via Crucis. A LA INMACULADA.—Novenario. Continúa: En los Santos Juanes, con Misa a las 7:30 y ejercicio a las 5 de la tarde, con sermón a cargo del Dr. D. Rogelio Chillida; en la Compañía, a las 5 de la tarde y predicará el P. Joaquín Ferrer, Jesuita, y en el Temple y Puridad, a las 8 de la mañana. Termina en San Martín, a las 4 de la tarde, con ejercicio solemne, sermón y estación en la capilla de la Purísima, y en San José (Capuchinos), a las 8 de la mañana y 5 de la tarde. Triduo. Principia en la parroquia de

la Santísima Cruz, por la Consecración de Hijas de María y de Santa Elena, con Misa de Comunión a las 7:30 y ejercicio a las 5 de la tarde, con sermón por el reverendo P. Salvador de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo. Fiestas. En la parroquia de San Martín, la Archicofradía de la Oración Continua tendrá su fiesta anual a las 10, con música y penegrico. En San Lorenzo, a las 10:30 Misa solemne con exposición y sermón a cargo del Rvdo. P. Justino Candela, O. M., en sufragio de los difuntos de la familia del M. I. Sr. Dr. D. José María Llopis Domínguez. En el Asilo de Campo, la Asociación de Hijas de María de la Medalla Milagrosa tendrá a las 9:30 su fiesta anual con Misa solemne y penegrico a cargo del Dr. Martínez, y por la tarde a las 4 ejercicio de final de novenario. Mañana, en Santos Juanes, tendrá su fiesta anual la Asociación de la Felicitación Sabatina, con Misa de Comunión a las 7:30, que dirá el Dr. D. Vicente Liso, Cura párroco de la misma iglesia, y la solemne a las 10:30, en que oficiará el doctor don Pascual Llopis, vicerrector del Seminario, y predicará el Dr. D. Rafael Ramón Llin, catedrático del mismo Centro. La Schola Cantorum interpretará la misa "Hoc est corpus meum", de Perosi. A SANTA LUCIA.—Novenario. Continúa en la iglesia de Santa Catalina mártir a las 5:30 de la tarde, con sermón por D. Antonio Martínez Moya, y en la iglesia dedicada a la Santa, junto al Hospital, a las 5 de la tarde, con sermón. EJERCICIO DE LAS JORNADAS.—Dará principio mañana en la iglesia de San Lorenzo, por la Asociación de la Envoladura, a las 9:30 de la mañana y a las 5:30 de la tarde, y en San Juan del Hospital, a las 7:30, con Misa de Comunión y ejercicio.

Firma del día (POR TELÉGRAFO) Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos: MARINA Ascendiendo a guarda-almacén a Salvador Jiménez. Nombrando oficiales de Administración de la Armada a varios alumnos. Concediendo la cruz del Mérito Naval al teniente coronel de artillería don Diego Vera. Concediendo el mando del primer regimiento de infantería de Marina al coronel don Marcelino Ducañas. Ascendiendo a primer teniente de idem a don Felipe Gutiérrez. FOMENTO Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio y presidente del Consejo provincial de Fomento, en la provincia de Castellón, a don Arcadio Porcar. Nombrando para sustituirle a don Francisco Ignacio Villalonga. Nombrando vocales del Consejo de Emigración a don José Castro y don Ramón Añón.

Prensa oficial GACETA DE MADRID Publica estas disposiciones: Otorgando a don Eduardo Ripollés el

aprovechamiento de las aguas del barranco de Segorbe, para el abastecimiento de la ciudad de Sagunto. Dispensando que las Compañías de seguros contra accidentes del trabajo puedan suscribir los contratos cada vez que haya un accidente pagado, mediante la devolución del importe de las pólizas no pagadas, a su vez de ocurrir el riesgo. DISPOSICIONES DE GUERRA En el "Diario oficial del ministerio de la Guerra" aparecen hoy las siguientes disposiciones: Destinando al teniente coronel de caballería don Manuel Villamazares al primer depósito de Remonta. Idem al comandante don Carlos Leventel, a la Junta de la Cría Caballar de Valencia. Idem al capitán don Ernesto Gómez, a la situación de excedente en la tercera región.

Consejo de ministros (POR TELÉGRAFO) En el regio Alcazar se celebró esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso. Duró una hora, y al salir el presidente del Consejo nos dijo: «En mi discurso resumen me he ocupado de política exterior, y claro está que detalle principal del mismo ha sido la proposición de paz hecha por Alemania. Considerando el hecho como de suma

importancia, he facilitado datos relacionados con tan importante declaración y consecuencias que puede traer ese punto, que absorbe hoy el interés mundial. Después hemos hablado de los asuntos parlamentarios. También hemos hablado de la marcha de la discusión de la labor económica. De esto no les puedo decir más que una cosa. Hay que seguir adelante. El propósito firme e inquebrantable del Gobierno llegar hasta el fin. Sin duda, y valiéndonos de nuestros derechos, llegaremos hasta una franca solución. Respecto a la huelga anunciada para el día 18, el Gobierno ha adoptado y adoptará aquellas medidas necesarias para garantizar el orden.

Federación Agraria de Levante 14 Diciembre, 3 tarde. Categoría T. (Terra). Régimen T. 1. Al tiempo de alejarse hacia Oriente la anterior borrasca, parece que otra nueva se aproxima a las costas cantábricas (Santander, 744'8 milímetros). El área de altas presiones relativas sigue robusteciéndose (Granada, 761 milímetros), y extendiéndose por el Sud. Los vientos soplan fuertes de los rumbos del tercero y cuarto cuadrantes, y las temperaturas no son muy bajas. Extremas en Valencia, 14 y 4 grados. Más datos de lluvias de los días 12 y 13: Ayora, 2 milímetros; Benagüel, 3'2; Collado de Alpuente, 2'8; Chelva, 2'8; Fuente la Higuera (Torre Tallada), 2; La Roda, 6'8; Sinarcas, 3'6; Utiel, 8; Valverde, 2'8. Los demás partes recibidos durante inferiores a 2 milímetros. Los pluviómetros de la serranía de Cuenca, de donde aún no se han recibido noticias, acusarán cantidades bastante importantes, pues el caudal de los ríos Júcar y Turia registra un pequeño aumento.—Jimeno.

GRANDES CARRERAS Como oportunamente anunciamos, serán notables las que tendrán lugar el día 17 del actual en el paseo de la Alameda, y a las 9:30 de la mañana, siendo éstas libres. Orden de las carreras: Primera. Local pedestre, cinco vueltas a la pista. Premios: Un objeto de arte y dos premios en metálico. Segunda. Local ciclista, diez vueltas al paseo. Premios: Un objeto de arte y dos premios en metálico. Cuota de inscripción, 0'50 pesetas. El plazo de admisión de corredores terminará el día 16, a las nueve de la noche, en la calle de las Nieves, 7, bajo. Auguramos un nuevo éxito al Club Deportivo Valenciano, organizador de este certamen deportivo.

Movimiento de población de ayer Nacimientos, 14. Defunciones, 17: María Gallardo Rodríguez, de 62 años; Pablo Gamir Bachimón, de 18; Bautista Ferrer Escarri, de 73; José Carratalá Escrich, de 70; Isabel Beneyto Sánchez, de 2ª Agustín González Beltrán, de 27; Leonor Moreno Peláez, de 35; José Rivas Tramoyeres, de 75; José Adán Moragues, de 59; Carmelo Artal Gascón, de 67; Ángela Piqueras Estalpinosa, de 41; Máxima Cuartero Sanchis, de 76; Ricardo Miquet Alcaóer, de 6; Rosa Peris García, de 84; Enrique Genovés Font, de 16 meses; Julio Vallés Calatayud, de 7; Luis Jimeno Comas, de 8 años.

Deportes IMPRENTA Y ESTEREOPIA DIARIO DE VALENCIA SAN MARTIN, 2

¡Una fortuna enorme!! no es comparable con la que tiene el Enfermo del Estómago que sabe aprovechar las bondades del Digestónico De venta en farmacias y droguerías Y. A. GAMIR, SAN FERNANDO, 34

¡A LAS MADRES! El sabio Metchnikoff se tomó unos gérmenes o simientes de cólera, y no adquirió tan terrible enfermedad porque, según él, se había preparado el intestino convenientemente con FERMENTOS LACTICOS. Por eso hay que decir a las MADRES lo mismo: Evitaréis a vuestros hijos las terribles DIARREAS VERDES y demás MOLESTIAS de la DENTACION, que ponen en peligro la vida de vuestros hijos, dándoles un PAPEL YHOMAR por la mañana y otro por la tarde, con un poco de agua con mucho azúcar. Con tan fácil procedimiento se deliene el peligro. Se ruega a todas las MADRES que pregunten a su médico si los PAPELES YHOMAR sustituyen con ventaja a todas las DENTICINAS y PANACEAS. Tened confianza, más que en nadie, en vuestro médico y preguntadle si son útiles para evitar las DIARREAS, enfermedades de la DENTACION y demás de la BABA los PAPELES YHOMAR, de fórmula conocida. DEPOSITOS: Madrid, F. Gayoso. Barcelona, Segalá y Sala. A. Gámir, San Fernando, 34, Farmacia, VALENCIA Medicamentos puros Especificos legitimos

Linea Pinillos Viajes rápidos y telegrafía sin hilos SERVICIO AL BRASIL - PLATA con salidas fijas mensuales Salidas de Valencia Directo para Santos, Montevideo y Buenos-Aires El Vapor Catalina, saldrá el día 16 de Diciembre Admitir carga y pasajeros en las clases de lujo, primera de primera, primera de segunda, segunda de primera y tercera. A los pasajeros de tercera se les sirve la comida en mesa. Servicio a los Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas los días 7 y 21 de cada mes El vapor CADIZ, saldrá el 22 de Diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana. Admitir además carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para Canarias, New-Orleans y otros con envío directo para los puertos de Sagua, Cárdenas, Puerto Padre, Gibara, Nipe y con trasbordo en la Habana, y Guantánamo, Manzanillo y Yaguajay con trasbordo en Santiago de Cuba. Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58 Teléfonos carga-pasaje, 426-928

¡A LAS MADRES! El sabio Metchnikoff se tomó unos gérmenes o simientes de cólera, y no adquirió tan terrible enfermedad porque, según él, se había preparado el intestino convenientemente con FERMENTOS LACTICOS. Por eso hay que decir a las MADRES lo mismo: Evitaréis a vuestros hijos las terribles DIARREAS VERDES y demás MOLESTIAS de la DENTACION, que ponen en peligro la vida de vuestros hijos, dándoles un PAPEL YHOMAR por la mañana y otro por la tarde, con un poco de agua con mucho azúcar. Con tan fácil procedimiento se deliene el peligro. Se ruega a todas las MADRES que pregunten a su médico si los PAPELES YHOMAR sustituyen con ventaja a todas las DENTICINAS y PANACEAS. Tened confianza, más que en nadie, en vuestro médico y preguntadle si son útiles para evitar las DIARREAS, enfermedades de la DENTACION y demás de la BABA los PAPELES YHOMAR, de fórmula conocida. DEPOSITOS: Madrid, F. Gayoso. Barcelona, Segalá y Sala. A. Gámir, San Fernando, 34, Farmacia, VALENCIA Medicamentos puros Especificos legitimos

Antigua Zapatería del Cazador Calle de la Carda, número 20 Esta es la más acreditada y la más recomendada en el mundo por su calidad y precio, tanto para el calzado como para los zapatos de lujo. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias exposiciones. Fundada en el año 1859 Garantía no existir en los calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vitrea y otros engaños que el público desconoce. OJO. No confundirla con ninguna otra casa Marca registrada patentada, núm. 23.159

PASTILLAS MORELLÓ Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada. Belicioso alimento, poderoso reconstituyente, tónico vegetal insustituible. Subasta con retasa El día 21 del presente mes de Diciembre, a las once de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad, D. Juan Bautista Lloch, calle de En Jove, 7, principal, se subastará y rematará con intervención del corredor enajenado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, núm. 3, la siguiente finca: Un campo de tierra inculta, para cosechar arroz, situado en término de Sullana, partida del Romano, compuesta de 22 hectáreas, lindante por N. con terrenos de D. José Peris Ponsal por S. con D. José Ceballos Grues y del Sr. Trencor por E. con vinya y desagüe, y por O. con tierras de las fincas Canyá, Timoteo Roselló y otras. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad de Valencia, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen. Huéspedes Se desea tró de dos caballeros, trato de familia, comida variada, habitaciones con baño a la calle, luz eléctrica, water closet, hay cuarto de baño. Llévese, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Se acaban de recibir grandes remesas de botados. Venta por kilos, piezas y metros. Corrección núm. 2, extranjero. Oñicias hacen falta en el taller de ropa blanca de M. Valent. Calle de Oriol, 2, en el 1.º. Virenos Se arri venden a largos plazos casa y labor con huerto nuevos terrenos, arroyos, etc. situado en el término de Sagunto, al Ebro (Terra), en muy buen punto. Duró razón D. Ramón Ferrer, calle del Mar, 2. Gramofono Por 15 duros se dará un completo gramofono de 16 pulgadas, con todo el accesorio de su marca. Costo 225 pesetas en su verdadera marca. Calle Blábe 11, bajo. Se ofrece profesor de instrucción primaria en las escuelas parciales a domicilio. Razon plaza de Tetuan 1, ra o. Traspaso Por no poder atender en un negocio se traspasa con toda clase de garantías una buena taberna situada en el punto más céntrico de la capital. Razon Evarcha, núm. 4, entreurb.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA Delegado: D. Benito Altet, Mar, núm 23, VALENCIA

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR, SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros. Precios extranjeros PESETAS PRODUCTOS Precios de la casa ESPINAR PESETAS 5 — Vino Hemoglobina. . . . . 250 4'50 Vino Iodo-tánico. . . . . 250 6 — Vino Carne, Quina y Hierro. . . . . 3 — 5 — Jarabe Hemoglobina. . . . . 250 4 — Jarabe Rabano lodado. . . . . 2 — 4'50 Glicerofosfato de Cal granulado. . . . . 250 4'50 Kola granulada. . . . . 250 5 — Hemoglobina granulada. . . . . 250 5 — Levadura de Cerveza granulada. . . . . 250 3 — Peptonato de Hierro en gotas. . . . . 250 6 — Licor de Brea (Alquitrán). . . . . 150 5 — Óvulos Ictiol. . . . . 250 5 — Cápsulas de Sándalo. . . . . 250 3'50 Cápsulas de Terpinol. . . . . 2 — Como ven los señores Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aun más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales. VENTA. . . Principales farmacias y droguerías. J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacenes de Drogas y Centros de Especialidades, de Capitales. POR MAYOR.

LA "FERMENTOSE" Curación segura de todas las enfermedades de la SANGRE y de los NERVIOS, ANEMIA NEURASTENIA.—Exigir la caja con dos tubos sellados, contando para quince días de tratamiento. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositarios en Valencia: A. Gámir, San Fernando, 34; G. Contat y Compañía; Hijos de Blas Cuesta, y B. Abascal y Compañía, plaza del Mercado. Dinero Fuera CANAS Desaparecen con el uso de Agua virginal progresiva No contienen alcohol de plata ni otros metales pesados. De venta en la farmacia de la Morera, plaza de Juan de Austria, Valencia. Precio del frasco, 3 pesetas. La Siccite Pro-recto único que suprime las humedades en paredes, tabiques, pisos, esteras, techos y muebles. SECURITAS Preservativo contra la contaminación de todos los productos inflamables. Depositario general para España: F. D' OCHET, Pasadís y Calle 14, entreurb., Derecha, Valencia. Concurso La Sociedad Cooperativa "El Empleo" saca a concurso la plaza de pastero para su horno. Las bases están expuestas en la oficina de la Sociedad. Los que se interesen por el concurso, deben comparecer en la oficina de la Sociedad, calle Marqués de Cádiz, número 2, de 9 a 12 de la mañana. Concesión de un terreno para la construcción de un edificio de viviendas. El terreno está situado en el barrio de San Vicente, 92, Valencia. Ofertas de un terreno para la construcción de un edificio de viviendas. El terreno está situado en el barrio de San Vicente, 92, Valencia.

¡FIJARSE!! Esta es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER CURAN catarras de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales, etc. Pedida y enviada en todas las Farmacias y Droguerías ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Año VI Revo El em... una re... vimiento de noticias. (FOR Durante la ma... Madrid noticias a... situación de For... Vialares llegad... al salir de aquell... (roteo, asegurand... había estallado l... heridos era grand... Entre los muere... portugueses y vascos... inglesa. La revolución... tolear el pueblo... parques de tropas... re frances. Todos estos in... ansiedad, pues se... ción revesista carac... Al principio no... a estas noticias; y... Compañía de ferri... Portugal hubiera s... gres parecían con... gados por la mañ... SE CONFIRMA MACHADO DOS S... Noticias posteri... meros rumores resp... Portugal. Se sabe que M... frente de tres div... Lisboa. Están interrump... telefónica y telegrá... El servicio de tr... paralizado. Circulan rumor... método algunos at... EL CONDE DE F... MA LA NOTIC... ES M... Interrogado el... acerca de la verac... revolución portuge... «La noticia es... movimiento revol... Como se hallab... presente en el f... los, marchó immed... y del cargo. No tenemos not... Sólo sabemos lo... los ambulantes de... Las comunicac... no circulan trenes... «Ya digo que la... ber, son muy gra... dechina hasta que... mente.» LO QUE DICEN FANOLES.—EL S... A... La noticia de la... comentada en los... donde hubo much... (ser el dato) y... por nuestra vecin... los 40.000 español... sidos. El ministro de... léfono desde el C... terio, y desde allí... noticia se había re... Manifesto el se... cargado de Nagoci... pañola le anunció h... preparar un movim... Anoche, como e... ñor López Muñoz... ministro si habrá... tera. El señor Jimen... no para intentar c... todos los medios p... MELQUIAD... Don Melquiades... «Cuando yo est... no hablaba de que... nos disidentes, con... paraba un movimie... cuando embarcaba... que recibían instr... LAS COMUNICA... PAÑA Y... Hablando con... Comunicaciones, se... nos ha manifestado... pida la comunicac... bos; lo que sucede... severísima censura. La comunicac... pida por completo. Nuestro represen... López Muñoz, se h... cinglara, sin poder... NUEVOS FORME... TALLO EL... Uno de los vascos... lana de Lisboa dice... talló en el puerto, y... s transportes destri... fuzessas que habian... frances. Al llegar las tro... grupo de soldados e... rra 14, negándose a... Se entabó una l... Resultaron much... Luego los grupos... británicos. MACHADO DOS S... OTRAS M... Se ha sabido est... dos Santos, con su... detenido en Abrantes... Cáceres.—Se sab... nienda y subvencio... el ejército. Como las comunic... ferroviarias están in... docen detalles del m...